

CIRCULAR N°8 - 2018

REUNIÓN UVA, DIRECCIONES DE ENFERMERÍA Y COLEGIO DE VALLADOLID

El pasado día 4 de octubre de 2018, el Colegio de Enfermería de Valladolid se reunió con las Direcciones de AP y AE de la Gerencia Oeste, Este y Medina, y la Decana de la Facultad de Enfermería de Valladolid.

La intención de los presentes es seguir trabajando juntos en la visualización de nuestra profesión, y darnos apoyo en cuanto a formación, docencia e investigación se refiere. El Colegio puede ser el mecanismo de transmisión aportando recursos. En Atención Especializada y Primaria, está el caldo de cultivo con todos los profesionales trabajando en los cuidados de los pacientes. En la Universidad están los Docentes y Doctores que pueden apoyar con su experiencia, aumentando el conocimiento en investigación.

Se ha comenzado por la formación continuada. En la actualidad se trabajará para enfocarla más hacia las especialidades de enfermería, las nuevas competencias avanzadas, la gestión enfermera de la demanda, el módulo de cuidados, el paciente crónico pluripatológico; y de esta manera, conseguir una mayor especialización en determinados campos y abandonar el concepto que se tiene hoy día de la formación continuada; de ser un mero trámite para conseguir puntos para bolsas y procesos selectivos.

INFORMACIÓN REUNIÓN CONSEJO ENFERMERÍA CYL-GERENCIA REGIONAL SALUD

Prescripción Enfermera

El Gerente Regional expuso la intención de poner en marcha, lo más rápido posible, la Acreditación que precisan las enfermeras para ejercer la prescripción, tal y como contempla el R.D de Prescripción Enfermera. Las Comunidades Autónomas son las encargadas de emitir de forma automática a los profesionales - que tengan al menos un año de actividad asistencial- la correspondiente Acreditación para poder prescribir, en espera de iniciar su desarrollo.

Temas que expuso el Consejo:

1. **El Módulo de Cuidados en Atención Primaria.** Está teniendo problemas de implantación y de seguimiento por parte de los profesionales de enfermería, en buena parte por la falta de formación.
2. **Gestión Enfermera de la Demanda.** El D.G. Asistencia sanitaria expone que la implantación por Áreas es desigual, y que por su parte quieren seguir adelante con el proyecto, y que las Gerencias que faltaban -Segovia y Soria- han iniciado ya.
3. **Implantación y creación de Consultas propias de Enfermería en Atención Especializada.** Al Colegio se le está excluyendo de los grupos de trabajo, impidiendo su aportación.
4. **Desarrollo de la Estrategia del Paciente Crónico y Unidades de Continuidad Asistencial.** El Presidente del Consejo pone en duda la falta de continuidad de la Estrategia y de conexión entre Atención Primaria y Especializada, y solicitamos más formación e implicación por su parte.

El Consejo, en relación a los 4 puntos anteriores, ofrece de nuevo la Formación Continua Gratuita y Conjunta para desarrollar estos temas, y hacerlos llegar a todos los profesionales de enfermería.

5. **Dirección de Enfermería en la Gerencia de Emergencias.** El Presidente del Consejo recuerda que es nuestra competencia regular la profesión, y es necesaria su existencia en dicha Gerencia, pero el Director de Asistencia Sanitaria explica que es una petición de la propia Gerencia de Emergencias, pero que precisa de un cambio en la estructura que de momento no se contempla.
6. **Bolsas Específicas de Especialidades de Enfermería.** Es un tema que se debe tratar con la D.G. de Profesionales, puesto que las que se han convocado a nivel interno de los centros asistenciales no cumplen totalmente con la legalidad requerida.

INFORMACIÓN IMPORTANTE por parte del Gerente Regional:

- **PRODUCTIVIDAD VARIABLE:**
Se va a retribuir el próximo año con un modelo parecido al anterior, pero más fácil de evaluar. La retribución será en 2 fases:
 - En el primer cuatrimestre, un pago único "a cuenta" con unos objetivos fijos.
 - En el segundo cuatrimestre, una evaluación final de objetivos.
- Reactivación de la **CARRERA PROFESIONAL** pero con el mismo Decreto existente, que desde el Colegio de Enfermería seguimos reclamando un cambio, puesto que los requisitos son extremadamente exigentes para nuestra profesión y dejan fuera a la mayor parte de las enfermeras, como se ha comprobado en las convocatorias por ejecución de sentencia que se han llevado a cabo.
- **PAGO DE ACUMULACIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA:**
Se pagará con carácter retroactivo desde Enero de 2018:
 - Profesionales de Enfermería de Área: desde la primera acumulación.
 - Profesionales de Enfermería de A.P Urbano: desde la 20 acumulación.
 - Profesionales de Enfermería de A.P Rural: desde la 25 acumulación.
- **GUARDIAS LOCALIZADAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA:**
Hacienda ha dado el visto bueno para empezar a realizar el pago de manera homogénea, y se va a legalizar la situación actual en la que cada hospital remunera de manera diferente, unificando los importes de la hora localizada de enfermería.

ASOCIACIÓN DE DIABETES DE VALLADOLID

En el marco de colaboración suscrito en el convenio firmado por el Colegio de Enfermería de Valladolid y ADIVA, la Dirección Provincial de Educación ha enviado a todos los colegios públicos y privados una carta en la que se ofrece la posibilidad de dar charlas sobre la diabetes, y las necesidades de los alumnos con dicha enfermedad que asisten a dichos colegios, para facilitar información y apoyo sobre las pautas a seguir en cada caso, además de concienciar sobre la importancia para todos los alumnos, de mantener unos hábitos de vida saludable con una buena alimentación, y la práctica de actividades físicas.

Ante la ausencia de la figura de enfermera escolar, es fundamental formar al profesorado en salud y darles a conocer el manejo diario de ciertas enfermedades como la diabetes, destacando el papel tan importante que tienen las enfermeras en la Promoción de la Salud.

NAVIDAD 2018-2019

ACTIVIDADES INFANTILES: NAVIVAL 2018-2019

Feria de Muestras de Valladolid (Avenida Ramón Pradera, 3)

BASES DE PARTICIPACION:

Cada colegiado podrá solicitar 2 entradas para niños (Edad: de 2 a 16 años) y 1 de adulto para poder acudir de manera gratuita del 26 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019.

En el caso de Familia Numerosa se deberá presentar Carnet de Familia numerosa.

Las plazas son limitadas a 1200 niños. Si las solicitudes de entradas superaran dicho número, se procedería al sorteo de las mismas.

PLAZOS:

1. SOLICITUD DE ENTRADAS: del 10 al 14 de diciembre de 2018. En la Sede de Núñez de Arce 7, o llamando al teléfono: 983 30 38 02.
2. SORTEO: 17 de diciembre de 2018. A las 11:00h.
3. LISTADOS DE ADJUDICACIÓN DE ENTRADAS: 17 de diciembre de 2018. Se comunicará vía SMS a todos los que les hayan correspondido entradas.
4. RECOGIDA DE ENTRADAS: del 18 al 21 de diciembre de 2018. En el caso de que no se pase a recoger sus entradas, se procederá a avisar a reservas.

INFORMACIÓN DE NAVIVAL:

- Del 26 al 31 de diciembre de 2018: de 11:00h a 14:30h y de 17:00h a 21:00h.
- Del 2 al 4 de enero de 2019 en horario ininterrumpido de 11:00h a 21:00h.
- Cerrado la tarde del 31 de diciembre de 2018 y todo el día 1 de enero de 2019.

Cuando se recojan las entradas se entregará una cartulina a los niños para que realicen un dibujo en ella con la siguiente temática: NAVIVAL o ENFERMERIA. Los dibujos quedarán expuestos durante los días que dure la feria, y el último día se elegirá el mejor y recibirá un premio.

.../...

COLEGIADOS - TEATRO CARRIÓN Y TEATRO ZORRILLA

MONOLOGOS 100% - Dani Rovira y David Perdomo	Viernes, 21 de diciembre	19:30h	TEATRO CARRIÓN
VALLADOLID MAGICO - GALA DE MAGIA	Sábado, 29 de diciembre	20:30h	TEATRO ZORRILLA

BASES DE PARTICIPACION:

Cada colegiado podrá solicitar 2 entradas de una de las dos obras. Como las plazas son limitadas a 200 en el caso de los Monólogos 100%, y a 160 para Valladolid Mágico, si las solicitudes de entradas superasen dicho número, se procedería al sorteo de las mismas.

PLAZOS:

5. SOLICITUD DE ENTRADAS: del 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2018. En la Sede de Núñez de Arce 7, o llamando al teléfono: 983 30 38 02.
6. SORTEO: En caso de ser necesario el sorteo se realizaría el día 10 de diciembre de 2018. Se comunicará vía SMS a todos los que les hayan correspondido entradas.
7. RECOGIDA DE ENTRADAS: Del 11 al 14 de diciembre de 2018. En el caso de que no se pase a recoger sus entradas, se procederá a avisar a reservas.

La Junta de Gobierno aprovecha la ocasión para desearles unas Buenas Fiestas.

Valladolid, 16 de noviembre de 2018